

LA LECHE DE LA DISCORDIA



EMPRESARIOS Y PRODUCTORES TIENEN CRITERIOS DIFERENTES SOBRE UN PROYECTO DE LEY SECTORIAL.
ECONOMÍA » PÁG. 7

UNA EMBARCACIÓN SURCA EL LAGO SAGRADO

UNA MISIÓN CIENTÍFICA BINACIONAL MONITOREA POLUCIÓN EN EL TITICACA

EL PROYECTO TIENE EL OBJETIVO DE MEDIR "LA SALUD" DEL LAGO SAGRADO. LA NAVE, QUE OPERA CON ENERGÍA SOLAR, PARTIÓ EL MARTES DE PUNO Y LLEGARÁ A ESE PUERTO EL PRÓXIMO 16. SOCIEDAD » PÁG. 3

JUSTICIA

FISCALÍA APELA LA DETENCIÓN DOMICILIARIA DE FRANKLIN FLORES

POLÍTICA » PÁG. 4



FÚTBOL

ORIENTE EMPATA CON EL TIGRE EN SANTA CRUZ EN EL MINUTO 101 DE JUEGO

ACCIÓN » PÁG. 12



El futuro tiene nombre:

INDUSTRIALIZACIÓN Y MARCHA AL NORTE

Trabajamos por un país productivo y con energía propia

GOBIERNO DE BOLIVIA

BOLIVIA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Los lugares más afectados están en centro comercial de la sede del gobierno.

GUILLERMO NINA
La Prensa

Un transeúnte bota la basura en su mano, en una de las calles de la ciudad de La Paz, minutos después comenzó a llover y los desperdicios fueron arrastrados hasta uno de los más de 20 mil sumideros que hay en la urbe.

Lamentablemente, esa basura ocasionó que una zona se inunde por la intensa lluvia que cayó después, porque el sumidero se tapó por la falta de limpieza. "Esta es una actividad que nunca acaba y que hacemos todos los días del año", aseguró Guillermo Tortato, secretario municipal de Infraestructura Pública.

El funcionario aclaró que de los 20 mil sumideros, la mayor parte de está bajo la responsabilidad de la Empresa pública Social de Agua y Saneamiento (EPSAS).

"Más de la mitad corresponde a EPSAS. Nosotros estamos a cargo de un porcentaje y hacemos la limpieza, para lo que se hace una programación", comentó.

Los lunes se realiza la limpieza en el macrodistrito de Cotahuma; los martes, en Max Paredes; los miércoles, en Periférica; los jueves, en San Antonio; los viernes, en la zona Sur; y los fines de semana, entre sábado y domingo, el trabajo de limpieza se distribuye entre Mallasa y Centro de La Paz.



"Es una actividad (limpieza) que nunca acaba y que la hacemos todos los días del año en la ciudad".

Guillermo Tortato
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

ENCONTRARON BOTELLAS, CARTONES Y MADERA

La Paz tiene más de 20 mil sumideros; ya limpiaron 8.000

Desde enero a la fecha, se hizo la limpieza de más de 8.000 sumideros. Se retiró la suciedad que había y la basura que se encontraba en las bocas de tormenta, que obstaculizaba la captación del agua pluvial. "Se encontraron botellas, cartones, maderas, cajas y la mayoría del material fue tierra", afirmó Tortato, quien recomendó a las personas mantenerse vigilantes

y protectores de la ciudad. "Si alguien tiene basura en la mano, simplemente vaya a un basurero y lo deposite en el contenedor. Nunca lo haga bote en la acera o en la calle porque siempre termina en una boca de tormenta y genera una obstrucción", apuntó.

Habrà que recordar que la limpieza de los sumideros evita que haya anegaciones en las ca-

lles y posibles afectaciones a viviendas y no ocurran inundaciones como sucedió en otras ocasiones. "Por ejemplo, la calle Honda tiene un sumidero transversal que es responsabilidad de EPSAS. A inicios de año hubo una renovación del sistema de drenaje y alcantarillado, porque ya presentaba insuficiencia hidráulica", indicó Tortato, quien señaló que sucede algo parecido en las avenidas Simón Bolívar y Arce, cuando se producen precipitaciones pluviales.

LAS ZONAS Y LUGARES CON MÁS TRABAJOS

Según la Secretaría de Infraestructura Pública, las zonas o lugares con mayor intervención para la limpieza de sumideros son Bajo Tejar, en la avenida Entre Ríos; San Antonio, Octavio Campero y adyacentes; Casco Urbano Central, Montes, Camacho y adyacentes; Llojeta, Mario Mercado y Marcelo Quiroga Santa Cruz; Tembladerani, Víctor Agustín Ugarte; Chasquipampa, Defensores del Chaco y en Mallasa, la avenida Florida.

2 Hay sumideros contaminados por residuos sanitarios por conexiones clandestinas hacia el sumidero, lo que genera que se taponen en la época de lluvias.

3 Las autoridades pidieron a los vecinos de las zonas periféricas también hacer trabajo de limpieza en los sumideros de sus barrios.



1 En los sumideros se encontraron botellas plásticas, bolsas plásticas, escombros y piedras, que ocasionan su taponamiento total.

LAS LLUVIAS QUE CAYERON EN LA PAZ HICIERON QUE SU CURSO SE ELEVE ENTRE 10 Y 30 CENTÍMETROS CRECE EL CAUDAL DEL RÍO CHOQUEYAPU, PERO EL NIVEL AÚN ES MANEJABLE

Las intensas lluvias, que caen durante estos días sobre La Paz, hicieron que el nivel del caudal de los ríos se eleve por encima de lo habitual, según el Sistema de Alerta Temprana (SAT). "El río Choqueyapu fue el caso más significativo, con un aumento de entre 10 y 30 centímetros, pero se mantiene dentro del umbral de alerta amarilla", sos-

tuvo Wilson Mamani, analista técnico de esa entidad edil, quien pidió a los vecinos permanecer alerta ante cualquier situación.

Por su parte, Andrés Anagua, director de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades, advirtió de que la prolongación de la temporada de lluvias y las nuevas amenazas en cuencas y cabeceras incremen-

tan el riesgo de desbordes e inundaciones. "El año pasado hemos tenido un ciclo lluvioso irregular que se extendió por siete meses. Esto reduce nuestros tiempos de preparación, pese a que intervinimos en cabeceras de ríos, cuenca media y baja", sostuvo el funcionario.

Se dio a conocer que la Alcaldía realiza obras de mitigación y mantenimien-

to en puntos estratégicos, como el curso del río Irpavi y Orkojahura. También se ejecutan reparaciones en canales, embovedados y proyectos de rehabilitación con el apoyo financiero del Fondo de Inversión Productiva. "Hemos desplegado maquinaria pesada, pero la provisión de diésel también es un problema", complementó Tortato.



CHOQUEYAPU. El caudal se incrementó por las lluvias.

BAJO CONTROL VICEMINISTRO DICE QUE SOFOCARON LOS INCENDIOS FORESTALES

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, aseguró ayer que los incendios forestales que se presentaron en el país están completamente controlados.

"El fuego que nos tenía en vilo en la meseta de Caparuch, ubicada en el Parque Nacional Noel Kempff Mercado, fue sofocado tras cinco intervenciones de las Fuerzas Armadas", dijo Calvimontes, en contacto con medios gubernamentales.

Informó también que los incendios en el Área Natural de Manejo Integrado San Matías y en el municipio de Concepción se encuentran bajo control. Actualmente, se ejecuta la fase final de enfriamiento, lo que permitirá cerrar la etapa de mitigación de las llamas.

A diferencia de años anteriores, no se reportó comunidades amenazadas por el fuego. Sin embargo, lamentó que los incendios afectaran principalmente a áreas protegidas y parques nacionales en regiones de difícil acceso. Además del parque Kempff Mercado, también resultaron dañadas zonas del Parque Carrasco, Parque Tunari, Apolobamba y San Matías.

Sobre el despliegue operativo, explicó que las Fuerzas Armadas movilizaron a más de 2.400 bomberos forestales y utilizaron 171 equipos motorizados y aéreos.

Respecto a denuncias sobre supuestos incendios en Santa Cruz, el Viceministro señaló que varios de ellos resultaron ser chequeos ilegales. Aclaró que esta práctica está prohibida en el país.



BOMBEROS. Incendios, en etapa de enfriamiento



COOPERACIÓN BINACIONAL

Misión científica monitorea contaminación del lago Titicaca

La embarcación PlanetSolar II zarpó de Puno para estudiar la calidad del líquido.

ÁNGELA CARRASCO
La Prensa

A bordo del MS PlanetSolar II, el primer barco navega en este espejo de agua movido por energía solar, expertos de la Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca (ALT), en colaboración con la Fundación PlanetSolar, de Suiza, y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología de Bolivia (Senamhi), emprendieron la primera circunnavegación científica integral. El objetivo consiste en evaluar la calidad del agua en las zonas costeras y detectar signos de contaminación.

El presidente ejecutivo de la ALT, Juan José Ocola, destacó que este esfuerzo marca un avance en la cooperación científica entre Perú y Bolivia. Añadió que la iniciativa refuerza el compromiso institucional con la conservación del lago.

» LA MISIÓN

La expedición, que comenzó el pasado 30 de septiembre y concluirá el jueves 16, establece un hito. Por primera vez, ciencia, tecnolo-

gía y energía limpia se combinan en una misión binacional entre Perú y Bolivia. Durante 17 días, el barco solar recorrerá más de 800 kilómetros para estudiar la salud del lago navegable más alto del mundo. El trayecto circular tiene como punto de partida y llegada el puerto de Puno, Perú.

Durante el recorrido, los investigadores ejecutarán perfiles verticales de la columna de agua en 39 puntos establecidos, además de otros sitios seleccionados.

Las mediciones se realizarán con sondas multiparamétricas YSI EXO2 del Senamhi, lo que permitirá validar imágenes satelitales obtenidas por el satélite Sentinel-3. Estas imágenes contienen datos clave sobre parámetros como la clorofila-a, la materia orgánica disuelta (CDOM) y los sólidos suspendidos.

El enfoque limnológico de la misión se centra en detectar procesos de eutrofización, fenómeno relacionado con el exceso de nutrientes en el agua, que deteriora la salud del ecosistema. Los resultados permitirán definir zonas prioritarias para futuras acciones de restauración ecológica y tratamiento de aguas residuales.

La expedición también contempla la transferencia de capacidades técnicas. Un especialista del Senamhi participa en la misión con el fin de recibir capacitación en el uso de sondas multipa-

ramétricas y en el análisis de datos ambientales.

Los resultados serán publicados en un informe técnico binacional, disponible para autoridades, científicos, comunidades locales y medios de comunicación. Asimismo, se elaborará un documental técnico con fines de divulgación internacional a fin de mitigar la contaminación acuática y fortalecer este ecosistema.

"Este proyecto es un paso fundamental para la implementación de un sistema binacional de alerta temprana para la protección y restauración del lago"

Juan Ocola
PRESIDENTE DE LA ALT

HAY 23 CONTAGIADOS APARECEN DOS NUEVOS CASOS DE SARAMPIÓN EN IXIAMAS

Autoridades del Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz confirmaron dos nuevos casos de sarampión en el municipio de Ixiamas. Con estos contagios, el número de infectados en el departamento asciende a 23 este año. Ambos pacientes, de 20 y 40 años, residen en el área rural y se encuentran estables bajo vigilancia médica.

El jefe departamental de Epidemiología, Javier Mamani, alertó sobre el comportamiento actual de las enfermedades respiratorias y eruptivas, informó que, hasta la fecha, la distribución de casos de sarampión es la siguiente: El Alto (11), La Paz (ocho), Viacha (uno), Achocalla (uno) e Ixiamas (dos). Además, se reportaron 58 casos sospechosos en Ixiamas y cerca de 200 en todo el departamento de La Paz.

El reporte epidemiológico de la semana 39 también incluye 3.072 casos de enfermedades diarreicas agudas y 16.718 de infecciones respiratorias agudas. Se confirmaron 265 casos de neumonía, atribuibles a la variación de temperaturas.

Contigo **BCP**

COMUNICADO

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. comunica que, en fecha 6 de octubre de 2025, realizará la provisión de fondos para el pago de intereses correspondientes al cupón N°5 de la emisión de bonos subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BCP - EMISIÓN IV", mismos que tienen vencimiento, según cronograma, en fecha 7 de octubre de 2025.

Asimismo, comunica que a partir del 7 de octubre del 2025, se procederá con el pago de intereses correspondientes al cupón N°5 de la emisión de bonos subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BCP - EMISIÓN IV", a través del Agente Pagador, Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, en sus oficinas ubicadas en la Avenida Gral. Ballivián, N°1075-1087, Edificio Green Tower, oficina 2B, zona Calacoto de la ciudad de La Paz - Bolivia.

La Paz, 3 de octubre del 2025.

ASFI

Este comunicado es suministrado por ASFI Banco de Crédito de Bolivia S.A.

EL CANDIDATO DEL PDC NO ASEGURÓ SU PRESENCIA EN EL EVENTO

LARA CONDICIONA SU PARTICIPACIÓN EN EL DEBATE CONVOCADO POR EL TSE



PERFIL. Lara recurre a las redes sociales para captar votos.

El candidato a la vicepresidencia por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Edmand Lara, condicionó su asistencia al debate vicepresidencial organizado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), de cara a la segunda vuelta de las elecciones generales de Bolivia.

La actividad, que no es obligatoria para los candidatos, pero que se considera importante para que la ciudadanía analice las propuestas de gobierno antes de ir las urnas, está programada para el domingo, en el salón Sironó de la Fexpocruz.

En un video, difundido por redes sociales, Lara exigió al TSE la inclusión de una mayor cantidad y pluralidad de medios de comunicación en el debate previsto, así como la designación de nuevos moderadores, en referencia a los que impondrá la Red Uno y Unitel, medios televisivos de alcance nacional habilitados para organizar el debate y su transmisión a escala nacional e internacional.

Lara argumentó que los mediadores que se harán cargo y algunos medios ejercen un "cerco mediático" en su contra, de manera "despiadada" en su cobertura.

Por ello, el candidato exigió un debate en un "terreno neutral", que garantice la imparcialidad.

Por su parte, el vocal electoral, Gustavo Ávila, ratificó el encuentro para este fin de semana en

Santa Cruz. También aclaró que a la Sala Plena no llegó nota formal alguna con las peticiones de Lara.

El TSE confirmó la asistencia al debate de Lara y Juan Pablo Velasco, de la alianza Libre, mediante un documento firmado por sus delegados. "El TSE determinó que, en caso de que no se confirme la asistencia de uno de los dos candidatos, se continuará. El evento se realizará en un tiempo más corto del previsto", indicó el vocal electoral, Francisco Vargas, quien rechazó que se ponga en duda su imparcialidad.

16

» días restan para el 19 de octubre, cuando 7,9 millones de bolivianos acudan a las urnas para elegir a las altas autoridades.

CASO EMAPA: LA FISCALÍA INSISTE EN RIESGOS PROCESALES

Apelan medidas sustitutivas a favor de Flores y Arancibia

Las autoridades citarán a más de 46 funcionarios de Emapa para que presten declaraciones.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

Después de una audiencia que se prolongó por más de nueve horas, el juez Hugo Huacani, del Juzgado 11° Penal de Anticorrupción de La Paz, ordenó la madrugada del miércoles (00:24), la detención domiciliaria del ex gerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Franklin Flores, y la ex fiscal de Obras, Daniela Arancibia, implicados en presuntas irregularidades cometidas en la construcción de la planta procesadora de papa en El Alto.

La Fiscalía anunció que apelará la decisión judicial, por lo que el juez cautelar tiene la obligación de remitir los antecedentes en 24 horas a una sala penal de La Paz para que se sustancie una nueva audiencia, en la que se anunció que se solicitará la revocatoria de la medida adoptada por Huacani, quien benefició a Flores y Arancibia con la detención domiciliaria y una fianza de 50 mil bolivianos, además de arraigo para ambos exfuncionarios.



DETENIDO. El ex gerente de Emapa está privado de su libertad por hechos que se investigan.

La parte denunciante, el Ministerio de Justicia, y la Fiscalía protestaron por la decisión judicial al considerar que hay riesgos procesales como la obstaculización de las investigaciones que se realizan y la posibilidad de fuga de los denunciados.

El fiscal anticorrupción Johan Muñoz explicó que pese a que el Ministerio Público demostró, "con documentación idónea y pertinente, que existe la posibilidad de auditoría, así como también los riesgos de fuga y obstaculización, el juez se apartó de estos elementos y determinó las medidas sustitutivas, que incluyen la presentación ante el Ministerio Pú-

LA FRASE
"Se han instruido auditorías en Emapa, que darán resultados en plazos establecidos, aún no hay resultados en este caso (planta de papa), pero estamos en proceso de investigación".

Richard Rojas
GERENTE DE EMAPA

blico cada 15 días para el registro biométrico, mientras investigan los hechos.

Huacani dio un plazo de siete días para el cumpli-

miento de las medidas, que pueden ser revocadas luego de este plazo para los investigados por los delitos de incumplimiento de deberes, conducta antieconómica y enriquecimiento ilícito. Ayer por la tarde, Flores dejó las celdas policiales.

El tercer coimputado es Marvel Vargas, ex gerente administrativo financiero, cuya audiencia cautelar se instaló ayer a las 14.40. La Fiscalía pidió su reclusión en la cárcel de San Pedro, por tres meses. Se lo procesa por enriquecimiento ilícito. Hasta el cierre de esta edición (19.30) la sesión virtual seguía su curso.

Contra Vargas, Muñoz reveló que hallaron vínculos como socio de una con-

EL MINISTERIO DE JUSTICIA OFRECERÁ INFORMES

El viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, informó que el Ministerio de Justicia coadyuvará con las investigaciones sobre las presuntas irregularidades cometidas por al menos tres exfuncionarios de Emapa. Anunció que comenzaron con el envío de informes sobre la situación de Emapa al Ministerio Público.

sultora de auditoría, que se adjudicó contratos estatales. Además, posee cuatro propiedades y cuatro vehículos.

Además, tiene nueve cuentas bancarias. "Hay más de tres millones de bolivianos que no ha justificado", indicó al anunciar que citarán a más de 46 funcionarios de Emapa.

La investigación comenzó con una denuncia hecha por Transparencia en busca de esclarecer presuntas irregularidades en la construcción de la planta de transformación y almacenamiento de papa de Emapa, edificada sobre 2,5 hectáreas, cedidas en 2022 por la Alcaldía alteña por un convenio. Aún Emapa no es propietaria.

DIPUTADOS APRUEBAN LEY PARA RESARCIR A VÍCTIMAS DE DICTADURAS

La Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de Ley de reparación integral para víctimas de graves violaciones a derechos humanos cometidas en rupturas del orden constitucional.

El objetivo es establecer un marco legal que garantice la reparación de todas las personas que hubieran sido víctimas, directas o indirectas, de estos hechos.

La propuesta, que fue remitida al Senado para su tratamiento, busca beneficiar a personas que sufrieron graves violaciones a sus derechos en contextos de quiebre del orden democrático, al reconocer que la reparación integral es un derecho consagrado en la Constitución vigente.

La ley establece medidas de reparación como restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantías de no repetición, entre otras medidas de justicia.



AGENDA. Una sesión de la Cámara de Diputados.

LA POLICÍA BUSCA AL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Microbús causa triple colisión en la autopista

Tres personas resultaron heridas por este hecho. El imprudente se dio a la fuga.

MICAELA VILLA LAURA
La Prensa

Una triple colisión se produjo ayer por la mañana en la autopista La Paz-El Alto. Tres personas quedaron heridas.

Cerca de las 9:00 de ayer, a la altura del puente Ferrobeni, un minibús de transporte público, que transportaba pasajeros con rumbo a la ciudad de La Paz, fue impactado por un vehículo de similares características pero perteneciente a una empresa privada.

Este vehículo particular, de una aerolínea boliviana, golpeó la parte posterior derecha del minibús público. Ambos motorizados presentan graves daños materiales.

Según testigos, fue el conductor de un microbús que ocasionó la triple colisión, pero huyó. La Policía busca al chofer del micro.

"Hay tres personas heridas que fueron evacuadas a la clínica Santa Laura. Fue



ACCIDENTE. Los vehículos afectados por el hecho vial, la mañana de ayer. Tres personas fueron heridas y auxiliadas por el personal policial.

"Yo paré para que se suba una señora. Ella se sentó, cerró la puerta y sentimos el impacto. Mi minibús estaba lleno. Yo no vi al bus. Dos señoras tenían heridas en sus cabezas, fueron llevadas en ambulancia".

CHOFER DEL MINIBÚS DE TRANSPORTE PÚBLICO

una colisión por alcance. Se presume, además, la existencia de un tercer vehículo, un bus. Se investigan las causas del hecho y quién fue el protagonista de este hecho", informó ayer Alejandro Montalvo, investigador de la Dirección de Tránsito de La Paz.

» **DAÑOS MATERIALES** Tanto la parte posterior del minibús, como la parte delantera y lateral del motorizado particular pre-

sentan daños materiales de cierta consideración. Una grúa fue contratada para llevarse a uno de ellos.

"Me ha chocado el minibús particular, yo estaba con los 12 pasajeros, estaba completo. Yo paré para que una señora suba, lo hizo, se sentó, se cerró la puerta y cuando iba a partir, me impactó. El chofer aseguró que un bus le empujó", dijo ayer el conductor del minibús de servicio público. De acuerdo con personal

de Bomberos, los heridos se encuentran estables. "Los llevamos a un centro médico, los daños son leves", dijo uno de los uniformados.

Debido a este accidente vial fueron cerrados, por espacio de varios minutos, dos carriles de la autopista.

En tanto, en otro caso, la tarde de ayer, dos minibuses chocaron entre sí en la zona de Llojeta, también en La Paz. Se presume que un minibús invadió carril. Hubo pasajeros heridos.

"Se produjo un accidente de tránsito en Llojeta. Indican que hubo falta de visibilidad y no se percata-ron de que circulaban en sentido contrario. Se presume que hubo un tercer vehículo involucrado".

Aljandor Montalvo
INVESTIGADOR DE TRÁNSITO

EL HOMBRE FUE APREHENDIDO

EMPUJA A SU PAREJA, UN VEHÍCULO LA ATROPELLA Y SUFRE UNA GRAVE HERIDA

Una mujer de unos 30 años fue víctima de intento de feminicidio la noche del miércoles, informó ayer el comandante departamental de la Policía de La Paz, Gunther Agudo. Ella se encontraba con su pareja cerca de la autopista, cuando el hombre la empujó y ella fue atropellada por un minibús de servicio público.

Este hecho sucedió a pocos metros del ingreso a Ciudadela Ferroviaria por el carril de subida. Cerca de las 21:00 y en medio de una discusión, el sujeto cometió la agresión en razón de género.

"Inicialmente se investigaba el caso como atropello a peatón, pero luego de las investigaciones, se verificó que el caso es tentativa de feminicidio", informó ayer Agudo.

Fue el conductor del bus quien auxilió a la víctima y no el agresor. Ella continúa internada en un nosocomio local.

Debido al atropello, la mujer presentaba una herida grave en su pierna derecha. Personal médico de emergencias tuvo que suturar la herida. Actualmente, ella se recupera pero continúa bajo

observación médica.

"La pareja de enamorados caminaba por la autopista, pero él la empujó y ella fue atropellada.

El enamorado fue arrestado. La mujer se recupera. Este caso ya es de conocimiento del Ministerio Público", prosiguió Agudo.

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) investiga este intento de feminicidio, mientras el chofer del minibús sigue bajo investigación.



VIOLENCIA. Personal policial presente en el lugar del hecho.

SUCEDIÓ EN EL ALTO

ADOLESCENTE DE 15 ABUSA SEXUALMENTE A UNA NIÑA

Un adolescente de 15 años fue aprehendido ayer por ser el principal sospechoso de violar a su prima, una niña de ocho años, informó ayer el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz, Walter Neme. Este hecho sucedió en El Alto.

"Es un accionar ilícito de una persona que pertenece al entorno familiar más próximo de la víctima, nos referimos, en concreto, a su primo, un adolescente infractor de 15 años", informó.

El agresor aprovechó que sus padres dejaron

sola a la niña por algún tiempo en su vivienda para cometer la vejación.

Cuando los padres se enteraron de la violación, lo denunciaron a la Policía. "Entonces, se procedió a la aprehensión del adolescente", prosiguió la autoridad policial.

Este delito con agravante ya es de conocimiento del Ministerio Público y de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la urbe altaña.

El adolescente infractor espera comparecer ante un juez en audiencia de medidas cautelares en la que se solicitará su detención preventiva.

INFORME OFICIAL DECOMISO AL CONTRABANDO LLEGA A MÁS DE BS 108 MILLONES

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Velásquez, informó ayer que este año se realizaron 9.727 operaciones contra el contrabando, lo que permitió operar decomisos por 108.538.417 bolivianos. "Desde enero hasta el 2 de octubre se ha afectado al contrabando en aproximadamente 108,5 millones de bolivianos, fruto de un trabajo arduo de las patrullas del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando y el CEO, las 24 horas del día y siete días a la semana", dijo.

De este total, 17.372.793 bolivianos corresponden al contrabando a la inversa y 91.165.624 bolivianos al denominado contrabando de importación.

Entre el 19 de septiembre y el 2 de octubre, los decomisos sumaron 2.4 millones de bolivianos, por decomisos de maíz amarillo, azúcar, arroz, tomate y frangollo.

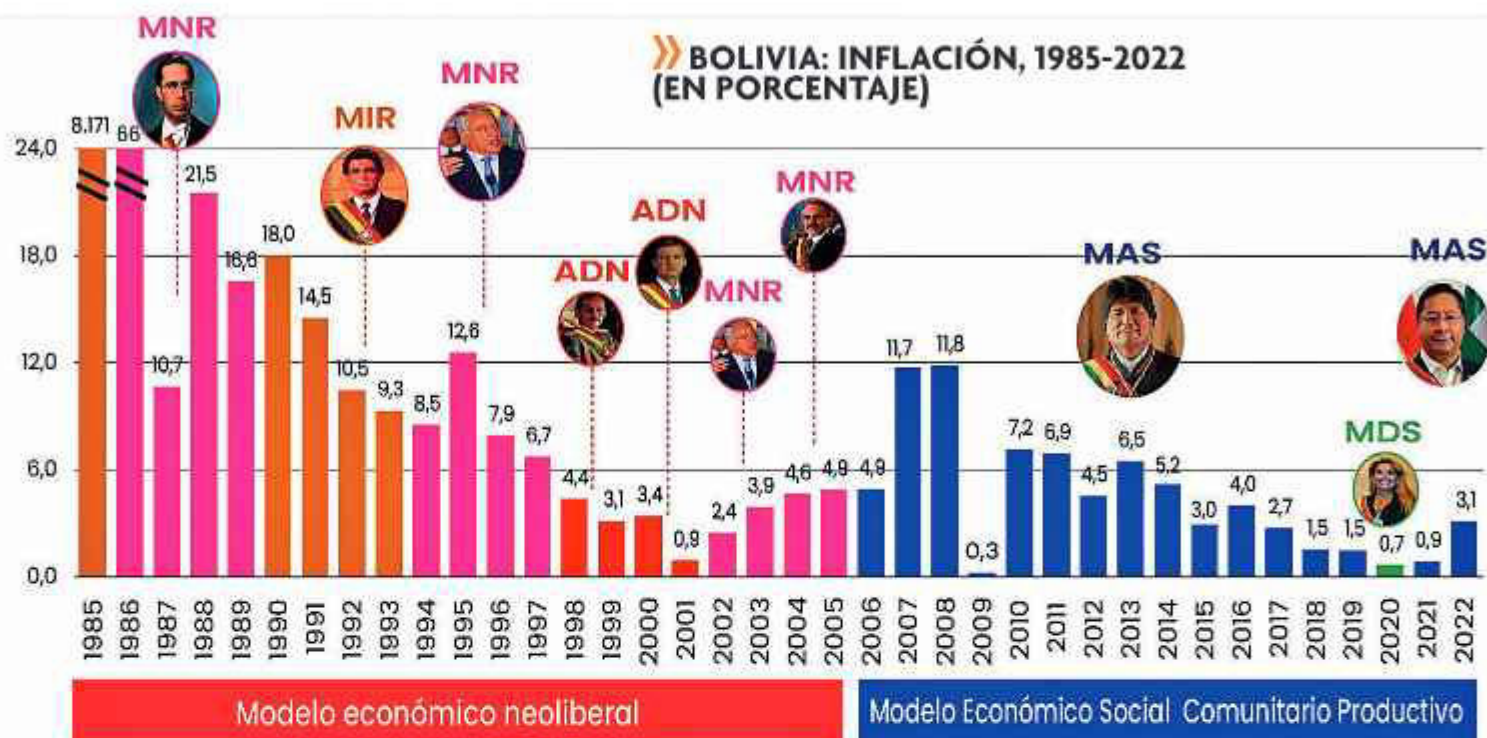
Respecto al decomiso de combustibles se incautó 81 garrafas de gas licuado de petróleo y 1.000 litros de gasolina en proximidades de la frontera con la República del Perú.



COMISO. Un bus intervenido por carga ilegal.

A SEPTIEMBRE, EL INCREMENTO DE PRECIOS LLEGÓ AL 18,33 %

La inflación alcanza su nivel más alto en 37 años



El mes pasado se registró el nivel más bajo de toda la gestión 2025 cuando fue de 0,2 por ciento.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

La gestión 2025 se recordará como la más inflacionaria en el país desde 1988, cuando se registró un incremento de precios del 21,5 por ciento. Según el informe que presentó ayer el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, a septiembre, la inflación llegó a 18,33 por ciento, pues ese mes se registró el nivel más bajo con 0,2 por ciento.

» LOS PRODUCTOS MÁS INFLACIONARIOS

Como una tormenta perfecta se presentaron varios problemas para que se registre este nivel de incremento de precios de los productos de consumo familiar, desde el bloqueo de caminos que promovió el expresidente Evo Morales, hasta la escasez de dólares y, principalmente, combustibles.

En conferencia de prensa, Arandia destacó que por tercer mes consecutivo la inflación se ralentizó. "Este es un dato muy importante, porque implica que lo que teníamos de inflación elevada en mayo, junio, era un problema de oferta, asociado a los bloqueos, sí, evidentemente; asociado a los problemas que hemos tenido con el tipo de cambio, también", afirmó.

Según un cuadro que presentaron autoridades del

EL ECONOMISTA FERNANDO ROMERO

aseguró que "la inflación acumulada a septiembre 2025, es la más alta de los últimos 39 años, si se la compara con las inflaciones acumuladas de septiembre desde 1987 a 2024". Es, además, la más alta en toda la gestión del MAS.

Consideró que con estos datos "se puede hablar de una desaceleración" y si bien no es el momento de cuestionar la metodología que emplea el INE "es evidente que las estadísticas oficiales distan bastante de la realidad económica o de mercado de miles de familias y empresas en el país", aseguró el experto.

Ministerio de Economía, en 1985 se registró una "hiperinflación", por lo que el Gobierno de entonces implementó el ajuste económico resumido en el Decreto 21060. Posteriormente, el incremento de precios descendió con un pico del 11,8 por ciento en 2008, que fue el más alto del Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), hasta la actual gestión de Luis Arce.

Según el informe que presentó Arandia, los productos que se incrementaron en el noveno mes fueron la carne de res sin hueso, el tomate, el almuerzo, la carne de res con hueso, zanahoria y el denominado plato extra o especial. Mientras, los bienes con mayor incidencia negativa fueron la cebolla, arveja verde, haba verde, televisores, papa y huevos. Arandia explicó que si se mantiene

esta tendencia la inflación "podría entrar en un rango negativo, en un comportamiento negativo en los meses siguientes", debido a una disminución en la cotización del dólar, lo cual incidiría en una rebaja de los productos, especialmente importados, "como medicamentos, bienes de cuidado personal y de salud, que deberían empezar a rebajar, cosa que corresponde controlar a las alcaldías".

En este sentido, reiteró su pedido para que las administraciones ediles ejerzan los necesarios controles de precios de productos de consumo masivo. Además, adelantó que esta temporada de lluvias augura "un buen panorama" para garantizar la producción agrícola en los siguientes meses. Para calcular este índice, técnicos hacen más de 54 mil cotizaciones de los productos de consumo.

ATRIBUYEN ESTE AUMENTO A LA ESCASEZ DE COMBUSTIBLES EL PRECIO DE LA CARNE DE RES VUELVE A ENCARERSE

"El precio (de la carne) estaba en caída, pero otra vez volvió a subir", aseguró ayer una vendedora del Mercado de Miraflores. Uno de los ejemplos que señaló es el kilo de la pulpa especial, que llegó a bordear los 100 bolivianos durante los bloqueos, y que rebajó hasta hace algunos días atrás a 80 bolivianos,

aunque este producto subió ayer a 82 bolivianos.

Aseguró que este incremento que se debe a la escasez de combustibles, principalmente diésel. La comerciante consultada señaló que hasta hace unos seis meses le llegaba el alimento hasta cinco veces por semana, pero ahora lo recibe solo dos veces cada

siete días. Este incremento también generó una reducción de las ventas.

Consultado sobre el particular, el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, consideró que este alimento "se mantiene en un precio artificialmente elevado. Insisto, si los pecuarios señalaban que el

precio había subido por el tipo de cambio, ahora que hay caída del tipo de cambio, tendría que bajar".

En el caso de la carne de pollo se observa una tendencia a estabilizarse, pero por encima de los 20 bolivianos. Ayer el kilo de se vendía entre 22 y 22,50 bolivianos, aunque varía según el lugar de compra.



ALIMENTACIÓN. Un comerciante se prepara a cortar la carne.

HUBO PROTESTAS EN ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Productores y empresarios discrepan por Ley pro Leche

El sector privado pide que el tema sea tratado por la próxima legislatura electa.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

Productores de leche de cinco provincias del departamento de La Paz se movilizan ayer por las principales calles de la sede del gobierno para demandar a la Asamblea Legislativa la aprobación del proyecto de ley que viabiliza el Fondo de Apoyo al Complejo Productivo Lácteo, mientras los empresarios volvieron a solicitar se rechace esa disposición o se la considere en la próxima legislatura. Después de protagonizar un plantón en puertas de la



MARCHA. Productores de leche de La Paz se movilizan ayer cerca de la Plaza del Obelisco.

Asamblea, los productores explicaron que su propósito es que regularice el espectro de la banda de precios de la leche a nivel nacional, "porque a veces las empresas privadas manejan a su gusto el tema del precio, pero desde mayo hemos hecho un seguimiento y hasta

ahora no se ha aprobado", dijo molesto uno de los representantes del sector. Empero, representantes de la Cámara de Industrias (CNI) y de la Asociación de Industriales Lecheros (ANDIL) expresaron su rechazo al proyecto porque pretende reponer el extinto

Fondo Pro Leche bajo la denominación de Fondo Productivo Lácteo "Leche para crecer". Consideran que esta iniciativa vulnera la seguridad jurídica para la inversión privada en el sector y, por tanto, demandan que se archive hasta la próxima legislatura.

DIRIGENTES DE LOS LECHEROS ASEGURAN que la ley no requiere endeudar al Estado ni créditos adicionales del Tesoro y más bien pretenden garantizar la sostenibilidad de los pequeños productores. Por su parte, los industriales consideran que las políticas de desarrollo del sector deben ser construidas de manera participativa con todos los actores involucrados.

4,1

» por ciento creció la producción de leche en el periodo 1990-2011, en 2012 y 2015 creció 6,9 % y en 2016-2024 cayó 0,1 %, según los privados.

A SEPTIEMBRE
RESERVAS DEL PAÍS LLEGAN A \$US 3.275 MILLONES

El Banco Central (BCB) informó ayer que su directorio ofrecerá de manera permanente y transparente reportes sobre las Reservas Internacionales Netas (RIN). En este sentido se detalló que al 30 de septiembre, ascendieron a 3.275 millones de dólares, lo que representa un incremento de 1.298 millones de dólares respecto al nivel de diciembre de 2024.

"Cabe señalar que, a pesar de las limitaciones de acceso a financiamiento externo derivadas de la no aprobación de créditos por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional, que obstaculizó el ingreso de divisas al país por más de \$us 1.700 millones, el incremento sostenido de las RIN en este periodo responde a las políticas de fortalecimiento de las reservas que aplica el ente emisor", se lee en un boletín oficial del Banco Central.

Mercantil Santa Cruz

AVISO DE REMATE



JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO OCTAVO (18°) DE LA CIUDAD DE LA PAZ - BOLIVIA
AVISO DE REMATE
EL DR. E. ALEJANDRO CALDERÓN PAZ, JUEZ

DECIMO OCTAVO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL. HACE SABER: Al público en general que dentro del PROCESO CIVIL DE EJECUCIÓN seguido por BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. REPRESENTADA LEGALMENTE POR JACQUELINE OLIVARES RIBERA contra ANARDO CANSANO RAMIREZ y ELIZABETH MENDOZA MAMANI sobre cobro de dinero se señala audiencia pública de SEGUNDO REMATE, cuyo tenor es como se transcribe a continuación. La Paz, 12 de septiembre de 2025. VISTOS: Dentro del proceso civil de ejecución seguido por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., representado por Jacqueline Olivares Ribera contra Anardo Cansano Ramirez y Elizabeth Mendoza Mamani, sobre cobro de dinero. Se señala audiencia pública de SEGUNDO REMATE del bien inmueble y sus construcciones, identificado como sigue: Lote de Terreno, signado con el LOTE 11, MANZANO C, SOBRE AV. 2, situado en la URBANIZACIÓN UTASA, con una superficie de 302,04 mt2, de la ciudad de El Alto. Inmueble que se halla inscrito en las oficinas de Derechos Reales de El Alto, bajo la matrícula N° 2.01.4.01.0146514 a nombre de los Sres. Anardo Cansano Ramirez y Elizabeth Mendoza Mamani (ejecutados), según informe de DD.RR. de fs. 231-232 de obrados. Remate que se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2025, a horas 10:30 a.m. sobre la base de \$us. 30.031,67 - (TREINTA MIL TREINTA Y UNO 67/100 DOLARES AMERICANOS) o su equivalente en BOLIVIANOS, al tipo de cambio oficial de (1 dólar x Bs. 6.96). Monto que incluye la rebaja del 20 % (de \$us. 37.539,58) del monto establecido en el avalúo pericial de fs. 219-230. De conformidad al art. 422.1 de la Ley 439. Para dicha audiencia se designa Martillero de los profesionales registrados en el Sistema "Thor" del Órgano Judicial, al Dr. ANTONIO ZAMORANO AGUILAR, a quien deberá citarse para realizar el acto de remate o si existiese impedimento hacer presente su rechazo dentro del tercer día de su legal notificación, a cuyo efecto notifiésele en su domicilio de la Av. Micaela Santa Cruz, Edif. Hansa piso 8 of. 5 de esta ciudad. Cel. 79598749-78915630. Debiendo los interesados acudir para la subasta al Hall del Edif. Anexo B, del T. D. J. de La Paz, situado en la Calle Potosí (entre C. Yanacocha y G. Sanjinez), y depositar ante Martillero, antes o en el acto de subasta el 20 % de la base del remate (\$us. 30.031,67 - o su equivalente en Bolivianos), o mediante depósito judicial que deben efectuar ante La DAF del Órgano Judicial (Cajas Administrativas del Consejo de la Magistratura) a la orden del Juzgado Público Civil No. 18, conforme lo dispuesto en el art. 420.p. 1 del cpc, los interesados podrán recabar mayor información sobre el bien a ser subastado en secretaría del juzgado. Asimismo, se hace

constar que, de acuerdo al informe del Gobierno A. Municipal y proforma de fs. 238-241, se establece un adeudo tributario por impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles por la suma de Bs. 874,00 por las gestiones 2018 a 2023. Que, teniendo presente los antecedentes del proceso y conforme lo prescrito por el art. 1479 del Código Civil, cítese a todos aquellos terceros, posibles acreedores, anticresistas e hipotecarios que pudieran alegar derechos sobre el bien inmueble a rematarse, que tengan registrados sus gravámenes y/o restricciones sobre dicho bien inmueble con anterioridad, para que hagan valer los mismos a efectos del cumplimiento de la norma antes citada. En particular se dispone la citación con el presente auto a: BANCO PYME LOS ANDES PROREDIT S.A., por tener un gravamen hipoteca de Bs. 136400; a BANCO BISA S.A., por tener un gravamen -embargo de Bs. 5860,32; a BANCO BISA S.A., por tener un gravamen -embargo de Bs. 181853,29 dispuesto por el Juzgado P. Civil C. No. 5 de El Alto; a BANCO BISA S.A., por tener un gravamen -embargo de Bs. 5692,83 dispuesto por el Juzgado P. Civil C. No. 1 de El Alto; a BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., por tener un gravamen -embargo de Bs. 73977,53 dispuesto por el Juzgado P. Civil C. No. 2 de La Paz. A cuyo efecto cítese con el presente auto en el domicilio real de las citadas entidades financieras acreedoras. Y póngase en conocimiento de los Juzgados nominados, por ser la autoridad judicial que dispusieron las mencionadas restricciones en DDRR. Asimismo, se le recomienda al Sr. Martillero verificar dichas diligencias antes de llevar adelante el acto de remate, bajo responsabilidad por los perjuicios que se ocasionare. Por secretaría del Juzgado perjuque el Aviso de Remate correspondiente para la publicación en un medio de prensa escrito de circulación nacional EN DIAS HABILES, por una sola vez de conformidad al art. 418 p. III de la Ley 439 del CPC, y sea con las formalidades de ley. FIRMA Y SELLO: DR. E. ALEJANDRO CALDERÓN PAZ. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NO. 18. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ-BOLIVIA. FIRMA Y SELLO: NANCY M. MAURICIO LLIFUTA. SECRETARIA-ABOGADA JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 18° DE LA CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ-BOLIVIA. EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS DOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. J.A.V.A

Nancy M. Mauricio LLifuta
SECRETARIA-ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 18° DE LA CAPITAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
LA PAZ-BOLIVIA

BNB



EL ABOG. JOSE LUIS SANJINEZ M. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGESIMO TERCERO DE LA CAPITAL. HACE SABER: Al público en general sobre el remate que se llevará a cabo DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. CONTRA RAFAELA RUIZ RIVADENEIRA, CAMILA RUIZ RIVADENEIRA, NATALIA RUIZ RIVADENEIRA, IGNACIO RUIZ RIVADENEIRA, sobre la base de su valor pericial de fs. 197 a 209 en el monto de \$us. 5.198,83 (Cinco mil ciento noventa y ocho 83/100 Dólares americanos) equivalente a Bs. 36.183,86 (Treinta y seis mil ciento ochenta y tres 86/100 Bolivianos), situación impositiva EL BIEN INMUEBLE TIENE DEUDA TRIBUTARIA SEGUN INFORME DE FS. 173 A 174 Y DETALLE DE CUENTA CORRIENTE DE FS. 175 A 176, gravámenes por B-3 (HIPOTECA), B-4 (EMBARGO) Y B-5 (EMBARGO) todos a favor de la entidad ejecutante, y 2- Parqueo No. 12, Planta baja, bloque 23, condominio "Lomas del Sol", ubicado en Ex Hacienda Achumani - Lamir Pampa, calle S/N No. S/N, con una superficie de 12,50 mts. 2, registrado en la Oficina de Derechos Reales de La Paz bajo la matrícula No. 2.01.1.01.0034960, propiedad de JORGE ERNESTO RUIZ OLAGUIVEL, embargado a fs. 117 a 119, sobre la base de su valor pericial de fs. 197 a 209 en el monto de \$us. 6.932,69 (Seis mil novecientos treinta y dos 69/100 Dólares americanos) equivalente a Bs. 62.124,61 (Seiscientos veinticuatro mil doscientos veinticuatro 61/100 Bolivianos), situación impositiva EL BIEN INMUEBLE TIENE DEUDA TRIBUTARIA SEGUN INFORME DE FS. 173 A 174 Y DETALLE DE CUENTA CORRIENTE DE FS. 175 A 176, gravámenes por B-3 (HIPOTECA), B-4 (EMBARGO) Y B-5 (EMBARGO) todos a favor de la entidad ejecutante, y 3- Parqueo No. 13, Planta baja, bloque 23, condominio "Lomas del Sol" ubicado en Ex Hacienda Achumani - Lamir Pampa, calle S/N No. S/N, con una superficie de 12,50 mts. 2, registrado en la Oficina de Derechos Reales de La Paz bajo la matrícula No. 2.01.1.01.0034961, propiedad de JORGE ERNESTO RUIZ OLAGUIVEL, embargado a fs. 117 a 119, sobre la base de su valor pericial de fs. 197 a 209 en el monto de \$us. 6.538,04 (Seis mil quinientos treinta y ocho 04/100 Dólares americanos) equivalente a Bs. 45.504,76 (Cuarenta y cinco mil

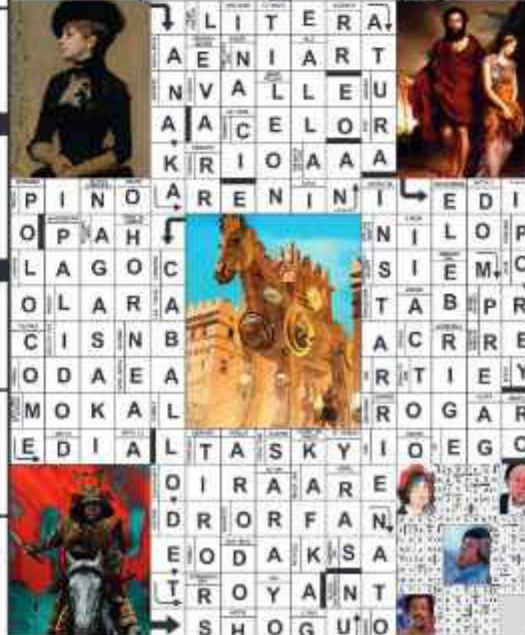
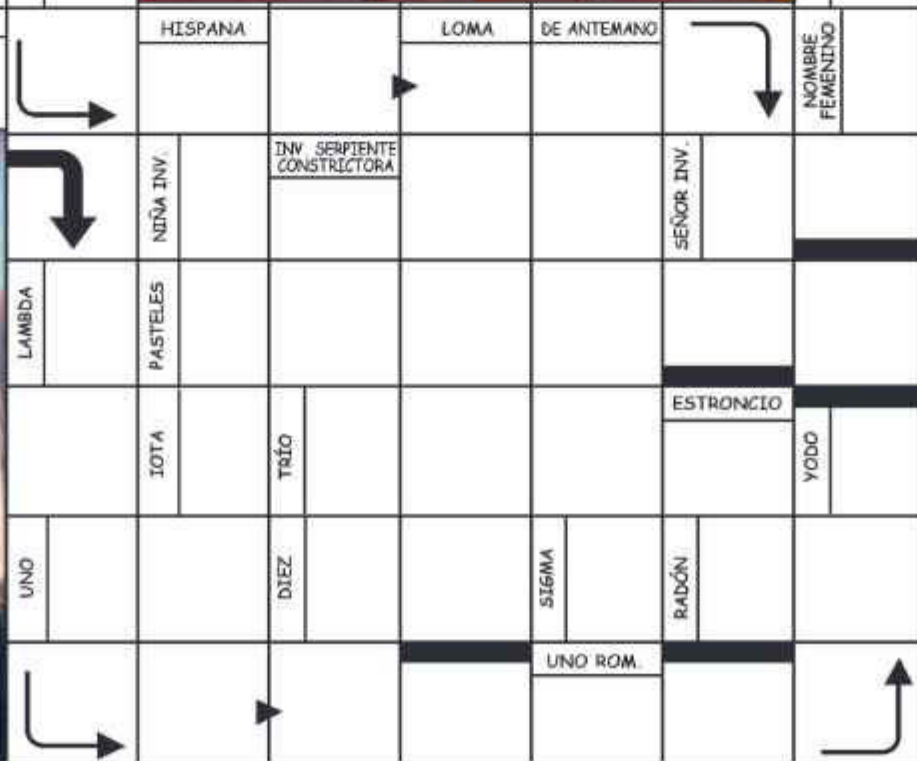
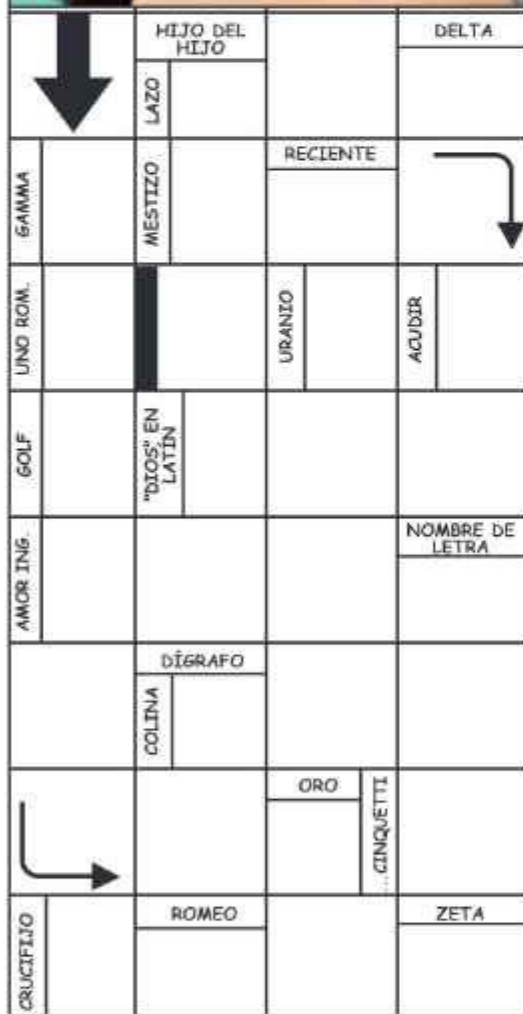
AVISO DE REMATE

quinientos cuatro 76/100 Bolivianos), situación impositiva EL BIEN INMUEBLE TIENE DEUDA TRIBUTARIA SEGUN INFORME DE FS. 173 A 174 Y DETALLE DE CUENTA CORRIENTE DE FS. 175 A 176, gravámenes por B-3 (HIPOTECA), B-4 (EMBARGO) Y B-5 (EMBARGO) todos a favor de la entidad ejecutante, y 4- Baulera No. 2, Semisotano, bloque 23, condominio "Lomas del Sol" ubicado en Ex Hacienda Achumani - Lamir Pampa, calle S/N No. S/N, con una superficie de 7,48 mts. 2, registrado en la Oficina de Derechos Reales de La Paz bajo la matrícula No. 2.01.1.01.0034239, propiedad de JORGE ERNESTO RUIZ OLAGUIVEL, embargado a fs. 117 a 119, sobre la base de su valor pericial de fs. 197 a 209 en el monto de \$us. 5.198,83 (Cinco mil ciento noventa y ocho 83/100 Dólares americanos) equivalente a Bs. 36.183,86 (Treinta y seis mil ciento ochenta y tres 86/100 Bolivianos), situación impositiva EL BIEN INMUEBLE TIENE DEUDA TRIBUTARIA SEGUN INFORME DE FS. 173 A 174 Y DETALLE DE CUENTA CORRIENTE DE FS. 175 A 176, gravámenes por B-3 (HIPOTECA), B-4 (EMBARGO) Y B-5 (EMBARGO) todos a favor de la entidad ejecutante, y a cuyo efecto, señáse audiencia de primer remate el día miércoles 15 de octubre de 2025 a horas 08:30 (Ocho y treinta), debiendo notificarse a Franz Gabriel Arroyo Salazar, Martillero Judicial No. 2, con domicilio en calle Yanacocha entre calles Comercio y Potosí, Edificio Hansa, piso 15, oficina 3 de la zona central de la ciudad de La Paz, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en PISO 9 PATIO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 23 DE LA CIUDAD DE LA PAZ, EDIFICIO ANEXO B, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empuje del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizada por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, con las formalidades de ley. AL OTROSI. Pur señalado. FIRMA Y SELLO: ABOG. JOSE LUIS SANJINEZ M. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 23. Tribunal Dptal. de Justicia de La Paz - Bolivia. FIRMA Y SELLO: ANTE MI: Alvaro Carlos Quispe Miranda. SECRETARIO-ABOGADO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23°. La Paz - Bolivia. EL PRESENTE AVISO DE REMATE, ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS UN DIA DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS. Por orden del Sr. Juez Público en lo Civil y Comercial Vigésimo Tercero de la Capital. CON ESTE MOTIVO SALUDO A USFEDES CON LAS CONSIDERACIONES MAS DISTINGUIDAS. JLSM/VLV

Alvaro Carlos Quispe Miranda
SECRETARIO-ABOGADO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23°
LA PAZ - BOLIVIA

#212016780✓

Viernes 3 de Octubre | Distribución gratuita | Año 1 | Nro. 58





Octubre en la historia

Octubre es, por esas casualidades de la vida, un mes histórico para Bolivia. Para comenzar, fue el lunes 3 de octubre de 1825, cuando la Asamblea Constituyente decidió cambiar el nombre de República Bolívar por el de República de Bolivia a sugerencia del sacerdote católico y diputado por Potosí, Manuel Martín Cruz.

Muchos años después, el lunes 9 de octubre de 1967, en un aula de la humilde escuela de La Higuera, fue ejecutado el Che Guevara.

El 17 de octubre de 1969, al influjo de un intelectual de la talla de Marcelo Quiroga Santa Cruz, el Estado nacionalizó por segunda vez en la historia la riqueza hidrocarburífera nacional y expulsó a la transnacional Gulf del país.

El miércoles 7 de octubre de 1970, Juan José Torres relevaba del poder a Alfredo Ovando Candia y se abría un gobierno progresista, cuyo primer logro fue evitar el exterminio de los combatientes de la columna guerrillera de Teoponte, que ese mismo mes se desarticuló.

Sin embargo, los hechos más importantes sucedidos en octubre tendrían lugar en 1982. Las Fuerzas Armadas, que tanto daño habían hecho al país durante los 18 años de dictaduras militares, debieron ceder ante la presión popular y debieron dejar el poder para dar lugar a la apertura del más largo proceso democrático boliviano.

Así, el miércoles 6 de octubre de 1982, los parlamentarios elegidos en las elecciones generales de dos años antes, sancionaron una ley que proclamaba a Hernán Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora como presidente y vicepresidente de la entonces República de Bolivia. Dos días más tarde y tras permanecer durante dos años exiliado en Lima, Perú, Siles Zuazo regresó a Bolivia. El sábado 10 de octubre de aquel año y bajo una incipiente nevada, Siles Zuazo y Paz Zamora fueron posesionados como mandatarios.

Exactamente 22 años después, en medio de la llamada Guerra del Gas, el domingo 12 de octubre de 2003, el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada ordenó masacrar a los alteños movilizados en Senkata, lo que le costó la huida del país, el viernes 17 de octubre de aquel año.

Finalmente, el domingo 20 de octubre de 2019, Evo Morales ganó una elección que debió ser anulada por, cuando menos, incongruencias en el escrutinio.

SE LO ACUSA DE ASESINAR A TRES JÓVENES

Revelan datos sobre la captura de "Pequeño J"

Policías de Perú y Argentina colaboraron para atrapar al sindicado de dirigir una banda de narcotráfico.

BUENOS AIRES
BBC Mundo

Tony Valverde Victoriano, conocido como "Pequeño J", fue capturado el martes en la ciudad de Pucallpa, a unos 70 kilómetros de Lima, tras un intenso operativo policial internacional.

Valverde está acusado de ser el autor intelectual del violento asesinato de tres mujeres el pasado 19 de septiembre; un caso conocido en los medios de Argentina como el triple crimen de Florencia Varela, en el que fueron asesinadas Brenda del Castillo y Morena Verdi, ambas de 20 años, y Lara Gutiérrez, de 15.

El detenido, de nacionalidad peruana, al que algunos medios atribuyen 20 años y otros de 23, fueron capturados dentro de un camión que transportaba pescado y se dirigía a la ciudad norteña de Trujillo.

Tras su arresto, el Pequeño J negó cualquier vínculo con el crimen: "Me están



SOSPECHOSO. Tony Valverde Victoriano. Argentina pide su extradición para juzgarlo.

echando la culpa nada más, no matamos a nadie". También negó ser parte de una red de narcotráfico.

De acuerdo con la información entregada por el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, el triple homicidio, que ha conmocionado al país, ocurrió después de que las mujeres fueron conducidas a una vivienda, en una trampa tendida por una organización internacional de tráfico de drogas.

Las mujeres fueron asesinadas esa noche y sus cuerpos fueron enterrados en un jardín, según declararon las autoridades de seguridad a la prensa.

La tortura que sufrieron antes de morir fue transmitida en vivo por redes sociales a un grupo cerrado. En la

3

» kilos de cocaína robados. Es la acusación que los asesinos hicieron a las tres víctimas mortales.

grabación, se escucha al jefe de la organización criminal decir: "Esto le pasará a cualquiera que me roba droga".

Desde entonces se inició un extenso operativo policial en la región que terminó con la captura de Pequeño J y de otras personas supuestamente relacionadas con el crimen, incluido el argentino Matías Agustín Ozorio, mano derecha de Valverde, de acuerdo con la Policía peruana. Según

las declaraciones de Zenón Loayza, jefe de la Agencia Antidrogas de Perú, desde el momento en que se dio a conocer el nombre de Valverde como presunto autor intelectual del crimen, comenzó un operativo conjunto para lograr su captura.

Las autoridades peruanas precisaron que la caída de Valverde se logró mediante un trabajo de inteligencia de la Policía bonaerense, que siguió el rastro del teléfono del presunto narcotraficante en su recorrido desde Argentina hasta Perú.

"Teníamos intervenidas las líneas telefónicas utilizadas por Pequeño J y Ozorio. Seguimos los pasos de los dos sospechosos y sus aviones futuros", le dijo una fuente policial argentina al diario bonaerense La Nación.

LA POLICÍA BRITÁNICA ABATIÓ AL AGRESOR DEL TEMPLO JUDÍO

ASESINAN A DOS PERSONAS Y HIEREN A TRES EN SINAGOGA

La Policía confirmó ayer la muerte de dos personas en un grave ataque con arma blanca ocurrido frente a la sinagoga Heaton Park Hebrew Congregation, situada en Middleton Road, Crumpsall, en la ciudad británica de Manchester.

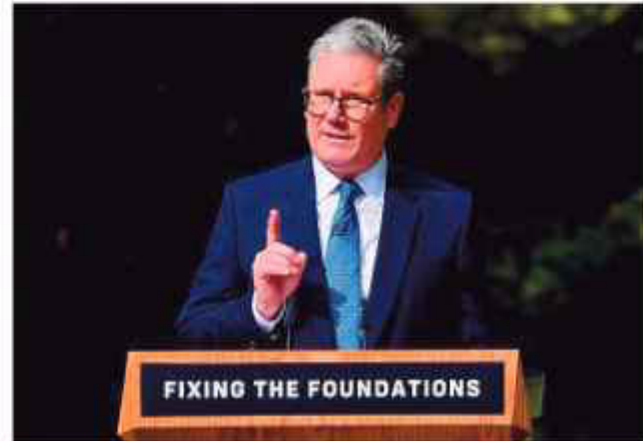
Según informó la Policía del Gran Manchester, un tercer individuo, presunto autor del ataque, fue abatido por agentes especializados. Tres personas más resultaron heridas durante el incidente y permanecen en estado grave.

El primer ministro británico, Keir Starmer,

anunció en un comunicado el despliegue de "recursos policiales adicionales en sinagogas de todo el país".

De acuerdo con el reporte policial, los efectivos fueron alertados a las 09:31 hora local tras recibir una denuncia ciudadana sobre un vehículo que habría sido dirigido contra peatones y un hombre que era apuñalado. Los agentes especializados procedieron a usar sus armas para abatir al presunto agresor. XINHUA

Previamente, el alcalde de Manchester, Andy Burnham, había instalado a la



AUTORIDAD. Keir Starmer premier de Gran Bretaña.

población a evitar la zona a través de una declaración a la BBC, al mismo

tiempo que aseguró que "el peligro inmediato parece haber concluido".



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Deportes: Jhony Molinero Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cels.: 63264672 - 63262514
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

VILLEGAS QUIERE CONVOCARLO
PARA LA FECHA FIFA DE NOVIEMBRE

VACA ESTÁ EN LA LISTA

Si el tarifeño fuera absuelto, tendrá espacio en la Selección Nacional que se medirá con Corea del Sur y Japón en noviembre.

JHONY MOLLINADO A.
La Prensa

El 11 de mayo pasado, el partido entre Aurora y Bolívar, que terminó con triunfo de la Academia por 0-2 (goles de Dorny Romero y Yomar Rocha), fue el último cotejo oficial de Ramiro Vaca. Al día siguiente, se conoció que el jugador había sido suspendido

DATOS

> Los jugadores de la Selección Nacional deben presentarse en Santa Cruz el sábado, un día después viajarán a San Pablo (9.00). En esa ciudad harán un trabajo liviano, al día siguiente viajarán a Estambul.

> No será tomado en cuenta en las dos fechas FIFA, Efraín Morales, quien será operado de una hernia en la ingle, por lo que se estima que guardará una baja de por al menos dos meses.

provisionalmente por la Conmebol tras haber dado positivo en el control de doping del encuentro Sporting Cristal-Bolívar de la Copa Libertadores. A partir de esa fecha, no sólo Bolívar perdió a Vaca, sino también la Selección Nacional.

Estaba en su mejor momento y se hablaba de que clubes del exterior preguntaban para contratar a Vaca, que además era el goleador de la Copa Libertadores con cinco tantos. Hoy, aún sin jugar, fue desplazado por Adrián Martínez y José Manuel López, de Racing y Palmeiras, quienes llevan siete tantos.

La Verde también lo perdió en las eliminatorias, ante Venezuela y Chile, además de Colombia y Brasil. Hoy, se sabe que el jugador puede ser absuelto, porque se cree que pudo comprobar que el suplemento que ingirió Vaca fue "contaminado" y no lo usó para mejorar su rendimiento deportivo.

Por ello, hay exoectativa por el fallo final. Pero, la espera continúa, no sólo en su club, que lo perdió para la competición internacional, sino la Selección Nacional que este año sostendrá cuatro partidos amistosos en las fechas FIFA de octubre y noviembre.

Para los partidos ante Jordania y Rusia, a jugarse el 10 y 14, respectivamente, no será convocado, pero el seleccionador nacional, Óscar Villegas confirmó ayer que espera tomar en cuenta a Ramiro Vaca en noviembre. "Lo que se espera es que se reúnan los jueces lo más pronto posible porque sabemos qué es lo que ha pasado, ojalá que ya lo podamos tener en la fecha

"Está claro, incluso he hablado con él y familiares, de que es una contaminación de fábrica del producto, de la proteína o del suplemento que Ramiro toma normalmente"

Óscar Villegas
DT DE LA SELECCIÓN

FIFA de noviembre, además de que tengamos a Ramiro en acción en su club, en buen nivel, con buenas condiciones físicas; sabemos que se entrena por su cuenta pero no es lo mismo, porque además no le permiten trabajar con su club, es un profesional, pero es necesario que pueda entrenarse en un equipo", declaró Villegas a RDC Deportes, en Santa Cruz.

Villegas lamentó lo que le sucedió a Ramiro Vaca. "Está claro y por la información que tengo, incluso he hablado con él y con familiares, de que es una contaminación de fábrica del producto, de la proteína o del suplemento que él toma normalmente; ese mismo suplemento se ha enviado a la FIFA para que se pueda verificar ese extremo. Se ha visto una contaminación que es mínima y no es atribuible al jugador ni al médico, ni a nadie. Es una mala suerte que haya pasado esto, lo que se intenta es que este tribunal se pueda reunir lo más pronto posible para que emita una sanción y si la hay que sea la mínima, creo que es de tres meses y ya la ha cumplido".

Villegas dejó en claro que luego del fallo final es necesario que Vaca pueda practicar en su club. Sólo así, inmediatamente, será convocado a la Selección,

FIRME.
Villegas volvió a dar su apoyo a Ramiro Vaca.



GALLESE VUELVE A ALIANZA, PERO ¿VISCARRA?

El retorno de Pedro Gallese al fútbol peruano y al Alianza Lima puede darle un giro a la carrera deportiva de Guillermo Viscarra, quien defiende la casaca del popular equipo peruano este año.

Viscarra, si bien tuvo actuaciones destacadas en el arco de Alianza Lima, sobre todo en el partido ante Boca Juniors en La Bombonera, la eliminación de su club en la Copa Sudamericana, ante Universidad de Chile, ha generado que vuelvan las críticas no sólo al golero boliviano sino a todo el plantel que dirige Néstor Gorosito.

Bolavip Perú confirmó ayer que el golero internacional peruano Pedro Gallese terminará su contrato con Orlando City, de la MLS, en diciembre próximo y ha tomado la decisión de volver a jugar en el fútbol peruano y en dos años retirarse del fútbol profesional. El periodista Carlos Alberto Navarro dio la información en PBO Campeónísimo y aseguró que Pedro Gallese ya inició conversaciones con Alianza Lima. "Alianza Lima pretende contratar al mejor arquero peruano de estos años Yo no tiro nombres, lanzo este nombre porque tengo información. Es Pedro Gallese". Ante esta situación, podría producirse el retorno de Viscarra al fútbol boliviano, porque es poco probable que siga en Alianza Lima, club con el que negocia actualmente el experimentado Pedro Gallese.



VISCARRA.
El golero dejaría el Alianza Lima.

CÉSPEDES. El volante, cuando jugaba en Yverdon FC suizo.



DOPING POSITIVO: BORIS CÉSPEDES ESTÁ DECEPCIONADO DE LA FBF, "NI SIQUIERA INTENTARON AYUDARME"

Boris Céspedes, mediocampista de la Selección Nacional quien fue suspendido por dos años tras dar positivo a acetazolamida, declaró a Le Matin, de Suiza, que ha sido víctima de una injusticia, anunció que apelará ante el TAS y declaró que se siente decepcionado con los dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol de quienes dijo que "ni siquiera intentaron ayudarme".

A Céspedes se le hizo el control antidoping después del partido jugado por Bolivia y Uruguay, el 25 de marzo.

Y, fue el 14 de mayo cuando se le comunicó que dio positivo para acetazolamida, una sustancia prohibida por el Código Mundial Antidopaje, que la clasifica como un diurético y agente enmascarador de otras sustancias más fuertes.

Céspedes, quien decidió suspenderse voluntariamente

tras recibir los resultados de la muestra B, pudo presentar su caso ante la Comisión Disciplinaria de la FIFA. El organismo le notificó su decisión final el pasado 17 de septiembre. Se trata de una severa suspensión de dos años, ratifica Le Matin en su publicación de ayer. "Sé la verdad, sé que es una injusticia. Soy consciente de que las reglas del deporte exigen que los jugadores controlen lo que ingieren. Pero yo

formaba parte de la Selección, en una burbuja, enfermo como un perro, y un médico autorizado por la Federación me recetó medicamentos", agregó Céspedes a Le Matin. Tras confirmar que apelará al TAS para que se le reduzca su sanción de dos años, afirmó: "En Bolivia, hay un código de silencio, los médicos que también pueden ser sancionados y la Federación los protege. Estoy decepcionado con la Federación", dijo.

GOL: John García celebra el primer gol del Tigre.

FOTO: APG



EL ÁRBITRO ANULÓ TRES GOLES, DOS A THE STRONGEST Y UNO A ORIENTE PETROLERO

EMPATE CON SABOR AGRIDULCE

Henry Vaca convirtió los dos goles de Oriente Petrolero que al final sirvieron para el empate.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

Oriente Petrolero y The Strongest empataron ayer a dos goles (2-2) ayer en el estadio del club Real Santa Cruz en partido válido para la octava fecha de la Copa Bolivia, interseries. Al plantel paceño, el árbitro Cristian Condori le anuló dos goles tras la revisión del VAR, al local también le invalidaron un tanto, lo que causó molestia entre los futbolistas, asistentes y el público quienes no se guardaron nada, para mostrar su enojo.

No fue la tarde de los jueces de campo y del VAR, quienes detuvieron el partido en más de una ocasión para revisar las jugadas de gol, que a criterio de los colegiados era necesario. Joel Amoroso convirtió en el minuto 15, después John García anotó a los 47'. Mientras que Fernando Nava, lo hizo a los 52', pero estas conquistas fueron invalidadas.

Henry Vaca convirtió los dos goles de Oriente Petrolero a los 61' y 101', mientras John García en el minuto 39' y Gabriel Sotomayor, a los 87, anotaron para el Tigre. Mérito para el equipo local que no se rindió y buscó el arco del rival hasta que finalmente empató con lo que rescató un punto valioso. Fue la tarde de los atigrados John García, Santiago Melgar (Roy Da-



niel Ribert) y Joel Amoroso, quienes mostraron sus buenas condiciones de juego y desequilibraron.

Con el empate, Oriente Petrolero totaliza 12 puntos y es segundo del Grupo D, mientras que el Tigre

"Un poco molestos por el arbitraje, no puede agregar 14 minutos, en ningún momento hicimos tiempo... Fuimos superiores"

Joaquín Monasterio
DT. THE STRONGEST

se mantiene en el tercer lugar de la Serie B con nueve unidades.

El horario y el día no fue óbice para que hinchas de ambos equipos llenen las tribunas del escenario deportivo, donde también estaban presentes dirigentes, entre ellos estaba la titular del club refinero Mary Cruz Gisela Aguilar junto a Marco Antonio Etcheverry, el apoyo para el local fue constante.

La condición del campo de juego del estadio de Real Santa Cruz no es medianamente aceptable, prueba de ello es que dos de los jugadores del Tigre salieron lesionados, Andrés Chávez dejó el gramado cuando se jugaba el minuto 21, la misma suerte corrió Marcelo Somoya (56'), a causa de las irregularidades observadas en el césped.



» SÍNTESIS

ORIENTE PETROLERO

Jorge Araúz, Alejandro Meleán, Jairo Quinteros (Sebastián Álvarez), Dieguito Rodríguez (Jonathan Cristaldo), Marco Velasco, Carlos Abastoflor (Mirko Tomianovic), Federico Santacruz, José Berdecio, Henry Vaca, Ricardo Centurión (Fernando Nava) y Gilbert Álvarez.
DT. Álvaro Peña.

THE STRONGEST

Rodrigo Banegas, Pablo Pedraza, Martín Chiatti, Tobias Moriceau, John García (Gabriel Sotomayor), Santiago Melgar (Roy Daniel Ribert), Álvaro Quiroga, Joel Amoroso, Andrés Chávez (Fabricio Quaglio), Marcelo Somoya (Jorge Lovera) y Fran Supayabe.
DT. Joaquín Monasterio.

ÁRBITRO: Cristian Condori.

ASISTENTES: Jesús Ramírez y Juvenal Villca.

GOLES: García (TS), 39' (TS) y Vaca (OP), 61' y 101'; Sotomayor (TS), 87'.

EXPULSADO: Federico Santacruz (OP), a los 95'.

DATOS

> El torneo denominado "largo" ingresó en un prolongado receso, sólo se jugarán los reprogramados, hasta finales de mes se disputará la Copa Bolivia.

> El lunes, The Strongest recibirá la visita de Gualberto Villarroel-San José por la novena fecha de la Copa Bolivia, el cotejo se iniciará a las 20:00.

POTOSÍ ALBERGARÁ LA SÉPTIMA PRUEBA NACIONAL DE MOTOCICLISMO

Con la participación de más de 300 pilotos mañana comenzará la séptima prueba nacional de motociclismo en el circuito Cantu Cocha, de Potosí. La carrera está reservada para las modalidades de Enduro y Motocross, tanto para damas como para varones, y es avalada por la Federación Boliviana de este deporte.

Para la ocasión está confirmada la presencia del piloto paceño Wálter Nosiglia Jr. quien se recuperó de una lesión de cuido que sufrió en el Nacional que se realizó en Cliza, Cochabamba, donde se

fracturó dos costillas, pese a lo que estará presente en Potosí.

La prueba será la penúltima del calendario de la temporada 2025, la última se cumplirá en Tarija, por lo que la mayoría de los pilotos que representan a las distintas asociaciones ya se encuentran en la sede del evento, pues para hoy se ha previsto la apertura del circuito para las vueltas de entrenamiento. Varios pilotos esperan sumar los puntos necesarios para asegurar el título de este año, en sus respectivas categorías, por lo que será una prueba con bastantes pilotos. De acuerdo con el ranking

nacional, en la categoría Open el cruceño Carlos Andrés Padilla está a una fecha de coronarse campeón nacional, pues sumó 282 puntos, el segundo lugar es para el cochabambino Jean Verón Herboso con 187, y, completa el podio Daniel Choque, con 181, también de Santa Cruz.

Mientras que en MX-1, Padilla es primero con 279, le sigue los pasos el paceño Wálter Nosiglia Jager con 234 y Verón Herboso con 203, por lo que ésta es la categoría más reñida.

En tanto que en damas la dos veces campeona latinoamericana de motociclismo (2024-2025), María Renée Padilla de Santa Cruz

está a una fecha para quedarse en el título 2025, pues es líder del ranking con 287 puntos, seguida por Aylen Caero con 260 de Cochabamba y Verónica Mita con 194 de Sucre.

El calendario nacional se inició en Montero en marzo, después se corrió en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Villamontes, Cliza y mañana comenzará una fecha en Potosí; la última prueba se cumplirá en Tarija entre el 25 y 26 de octubre, la fecha será reprogramada en las siguientes horas durante el congreso técnico que se reunirá en la Villa Imperial, según explicó Aurelio Cruz, presidente de la Federación Boliviana de Motociclismo.



PILOTO:
Wálter
Nosiglia Jr.,
en Cliza.